

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
AÑO II
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LÓPEZ, 158 PRAL.
FERROL: Sábado 24 de Diciembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 315

LA CRISIS EN GALICIA

A DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

Muy señora mía: Admirador del bello estudio con que van engalanadas las ideas que prodiga Vd. en multitud de escritos, leí con vivo interés la carta dirigida al señor don Adolfo Bayo sobre la crisis de Galicia, y me holgué mucho de que tan insigne literata, no satisfecha con cultivar todos los géneros literarios, aspirase también á glorias de economista, aunque me pareció pedacillo no flojo, pero disculpable por la intención, que acudiera Vd. para alcanzarlas, no al razonamiento sereno, propio de asuntos tan graves, por cuyo rumbo bien pudiera merecerlas, sino á los encantos de una seducción poética, que, en vez de ser para Galicia el bálsamo de sus dolores, como Vd. ha querido, fuera, contra su propia voluntad, el encanto engañador de la sirena.

Describe Vd. el espectáculo lastimoso de aquella tierra, como dice usted muy bien la más pintoresca, dulce y linda de toda la monarquía española, salpicada de caseríos, llena de valles amenos y arbolado frondoso, todo lo cual será en breve infecundo y desierto páramo, y más impresionable y sentimental ante lo que vé cerca que investigadora de las raíces del mal, achaca Vd. todos los desastres á la cuestión del *pan barato*, que considera Vd. como uno de los errores vulgares que combatió un sábio benedictino gallego, quien, por el contrario, por su espíritu reformista, hubiera pensado, como los modernos Feijóos, que la verdadera preocupación vulgar es la de buscar remedios en el encarecimiento de todo lo necesario para vivir.

Hablen los hechos, exclama Vd., los irrefutables hechos. El trigo y el maíz se venden á desprecio; la carne, en algunos puntos, á 10 céntimos la libra, y Galicia se muere y los pobres huyen de allí.

Principiemos por reducir tales hechos, tenidos por Vd. como irrefutables, á la carne, y no en todas partes, 10 céntimos, y si quiere Vd. al pescado, á las aves y no hay que decir que á las patatas. ¿Pero el trigo y el maíz? No ha consultado Vd. bien los antecedentes. Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, son las provincias que figuran en las estadísticas oficiales y en los periódicos de allí con los más altos precios que alcanza el trigo en España, y en cuanto al maíz, si no ocupan el primer lugar de lo caro, tampoco el último de lo barato.

Vamos, pues, á la carne: ¿Sabe usted que van á hacer en la América del Sur los que huyen de Galicia? Pues van á producir carne más barata aún que la de su tierra, y por ahí comenzó la prosperidad de las regiones americanas emancipadas. Ya ve usted, pues, que si hay pueblos ricos con carne barata, la pobreza no puede atribuirse á semejante hecho siendo necesario buscar de otro modo las causas del malestar de Galicia, para que haya acierto en el remedio.

Y por lo mismo que los puertos americanos han podido llevar á Inglaterra carne más barata que la gallega nos han despojado de aquellas contrataciones, nos han combatido, no diremos que siempre con buenas armas, pero en ese terreno de la competencia que llama Vd. del más fuerte y es el del más inteligente. En 1882, entró en Inglaterra ganado vacuno español por valor de 185.189 libras esterlinas. En 1883, ya descendió nuestra exportación á 43.098. En 1884, á 327.409. En 1885, á 233.353, y en 1886, á 146.798. ¿Le parece á Vd. que no ha de conocer en un país la difererencia en pocos años de 438.391 libras esterlinas en baja, ó sean próximamente algo más de 10 millones de pesetas al año?

Galicia se queda sin exportación, el consumo interior no basta para agotar las existencias, y la ley económica de la baratura por la falta de demanda se cumple. ¿Y quiere Vd. que esto se remedie encareciendo los productos?

¿No advierte V. que si aun estando la carne barata anda de sobra, más ha de sobrar si se encarece? ¿Y quiere V. que la pérdida de una de las principales riquezas de Galicia se perpetúe, cerrando por medios restrictivos sus relaciones con los mercados extranjeros que eran su vida?

Bien hacen en pedir los que han hablado en nombre de Galicia que el gobierno adopte medidas para restablecer el mercado inglés. Y esas medidas no se alcanzarán sino por los rumbos del abaratamiento en todos los elementos que constituyen la organización del trabajo en un país.

Porque ahora, hablando formalmente, debo quitar á Vd. una ilusión. Galicia no es país generalmente barato como se cree. Es caro, sumamente caro, señora, y es necesario abaratarlo. Ahí está el remedio.

Es barato, si Vd. quiere, para el que no hace más que comer, pero es muy caro para el que produce. Vea Vd. como es preciso buscar el enlace de los hechos para deducir consecuencias, huyendo de apreciaciones fundadas en la observación de circunstancias aisladas.

Aquella viciosa organización de la propiedad que á Vd. misma le recuerda el régimen fiscal, añadida á los achaques comunes á todas las provincias de España en materia de tributación directa, colocan á Galicia en una especie de servidumbre pechera algun tanto análoga á la de Irlanda, y que como allí, no puede menos de engendrar miseria.

¿La queremos remediar? Escojamos.

Vamos á encarecer los productos como Vd. desea. La primera consecuencia inmediata es la subida en el pago de todos los servicios, porque el que haya de gastar más en pan, también necesitaría exigir más por sus trabajos; pero hay ciertas clases numerosas que no pueden elevar el precio de sus tareas, por ser más ofrecidas que demandadas, como sucede con las mujeres que cosen y con multitud de braceros afectos á ciertas ocupaciones; de modo que ese remedio es el hambre para muchos. Por otro lado, si los productos se venden más caros, también se han de consumir menos, de modo que se estrecha el rádió de los negocios, con tanto más motivo, cuanto que se necesita más numerario circulante allí donde todo está caro. Y la posibilidad de las reservas desaparece porque la exportación de los sobrantes se detiene. ¿No advierte Vd. que si la España ha mejorado en riqueza lo debe á la exportación de sus vinos, de sus naranjas, de sus pasas, de otra multitud de frutos, y antes de ahora á la de sus carnes?

Supongamos ahora lo contrario. Sin tocar á lo barato, abaratemos todo lo que está caro, principiando por los tributos directos y el gravámen de ciertos impuestos; regenaremos el modo de ser de la propiedad gallega, aunque sea necesario algun sacrificio del Estado para redimirla. ¿No es verdad que entonces abarata la producción, no tan solo podrán quedar satisfechas las necesidades de un consumo interior más activo, sino obtener sobrantes para ir con iguales armas á esa lucha de competencias que enriquece á otras naciones? Estamos más cerca de Inglaterra que la República Argentina. ¿Por qué, pues, aspirar al aislamiento que conduce á la muerte, en vez de ir á ese combate noble de trabajo que es la vida de los pueblos? Pues qué, si el gallego redujera sus gastos de producción, ¿no podría volver

á conquistar su puesto en los mercados extranjeros? ¿No podría aumentar sus granjerías haciendo la guerra con preparaciones análogas á esas conservas de carne de Chicago que llenan los escaparates de nuestras tiendas, y á ese tasajo que se atreve á venir á disputar con su inferioridad la excelencia de las cecinas españolas?

Pero se ha dicho en las discusiones de la Liga Agraria que eso de bajar impuestos ó suprimirlos es muy fácil decirlo. Creo yo que es tan fácil hacerlo como decirlo. Todo es querer, y todo es saber sustituir en el Tesoro unos ingresos con otros.

Basta llevar la incidencia tributaria á múltiples manifestaciones, que representan cumplimiento de servicios ó realización de utilidades en el acto, como en otras naciones acontece.

A fuerza de insistir, se acaba por vencer la resistencia de los gobiernos.

Perdóneme Vd. si este mi escrito le parece una molesta impertinencia. No podía ver con gusto que fuera V. partidaria del hambre, este su efectísimo s. s. q. s. p. b.

GERMAN EUVICETI

(De El Imparcial)

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA

Fene 23 de Diciembre de 1887.

Muy señor mío y estimado amigo: Quisiera tener muchas noticias que darle, pero en la carencia de esta clase de *mercancías*, me concretaré solo á decirle algo, muy poco de lo que por esta comarca ocurre, aunque de seguro importará poco á los muchos lectores de su apreciable periódico; pero lo hago en obsequio á estos honrados y pacíficos vecinos que son dignos de toda consideración por sus virtudes y constante amor al trabajo.

Es el caso, Sr. Director, que desde hace unos dos meses ha habido varios conatos de robo, llegando desgraciadamente á efectuarse dos en este Ayuntamiento y en el lugar de las «Chancas», con cuyas fechorías además de las pérdidas ocasionadas á estos infelices recibieron el susto consiguiente, y el resto del vecindario está con el temor natural esperando de un momento á otro correr igual suerte, máxime si se tiene en cuenta que hace unos días volvieron á repetirse las intenciones con un honrado vecino de Varallobre que, según de público se dice, tuvo que entenderse á tiros con los *cacos*, y gracias á su valor y energía pudo evitar, sinó poner á salvo su vida y la de su familia, cuando menos, sus intereses.

Esto, señor Director, creo sin género de duda que obedece, más que á nada, á que en este distrito no tenemos el gusto de ver en todo el año una sola pareja de la benemérita Guardia civil, á excepción del día de San Salvador.

Además hay aquí, Sr. Director, en Fene, y en las «Chancas» sobre todo, una *nube de niños imberbes* que dieron en la gracia de estar constantemente (y especialmente los días festivos) disparando tiros todo el santo día á los pájaros y á toda clase de bichos; esto lo hacen en los sitios más céntricos del lugar á orillas de la carretera y caminos vecinales, con gran exposición para el transeunte, aparte de que estos hombres del porvenir hacen un perjuicio á la Hacienda pública, por que no pagan licencia de uso de armas, ni menos de caza; pero, en fin, ya podríamos hacer el sacrificio de callar lo primero, si siquiera tuvieran la licencia del entendimiento, para saber manejar dichas armas. Así, pues, bueno, muy bueno sería que el Sr. Gobernador de la Provincia tuviese la bondad de ordenar que girase frecuentes visitas por estas comarcas, siquiera fuese una sola vez á la semana, una pareja de la Guardia civil, ya del puesto de Puente deume, ya del de Ferrol, siempre que las exigencias del servicio ordinario aun con un pequeño sacrificio lo permitiera: si así lo hiciese, mucho tendríamos que agradecerle á la primera autoridad civil de la Provincia los vecinos de este distrito.

De política, aquí *cero*; allá se las hayan don

Román y D. Marcial, aun que á mi humilde juicio mucho terreno vá perdiendo el primero, que invade con ingenio y habilidad el segundo, cuyo fruto quizá no tarde en recoger.

En el Ayuntamiento todo marcha como una balsa de aceite; yo creo que no existe otro en Galicia en donde haya más paz y concordia: Follistas y Rodríguezistas se llevan como hermanos, y gracias al celo é inteligencia del digno Secretario y Alcalde que secundados por los honrados y sensatos concejales que en la actualidad componen este Municipio, vá marchando este Ayuntamiento, repito, como quizá muy pocos de la Provincia.

Un dato, por si algún día (de invierno sobre todo) viene V. por estos andurriales.

Yo tuve que hacerme unos *zancos* de 60 centímetros de alto para andar por estos... caminos (por no decir pantanos) pero estoy muy contento; porque el Alcalde, mi amigo particular señor Agram me prometió solemnemente que podía muy luego abandonar dichos aparatos, por que estaba dispuesto, no solo á componer lo mejor posible los caminos, sino que establecería también patrullas ó rondas de noche para garantir nuestra seguridad personal.

Si lo hace así, mucho se lo agradecerá el distrito, que con sus votos lo elevó al primer puesto local aun que yo, á decir verdad, dudo mucho que realice lo que proyecta, no porque carezca de medios ni voluntad para ello, sino porque le falta energía, mucha energía, que es lo que á una primera autoridad debe sobrarle siempre, si ha de cumplir bien con su deber.

Perdone tanta prosa, Sr. Director, y más perdón pido aún á los lectores de su apreciable periódico que se aburrirán, seguramente en leer estas cosas que á ellos les importan poco ó nada, pero que para nosotros los de aquí nos importan mucho.

Suyo affmo. amigo.—P. N.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 22 de Diciembre de 1887.

Muy señor mío: Empezó esta mañana á las once y cuarto el Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina.

Hizo el señor Sagasta el acostumbrado discurso de política general, que fué muy breve.

Al dar cuenta de los debates parlamentarios el señor Sagasta dijo que hoy terminará en el Senado la contestación al Mensaje recayendo también votación.

Las sesiones se suspenderán mañana después que en el Congreso se lea el dictámen de la Comisión de Mensaje de esa Cámara, y como hemos dicho el Parlamento reanudará sus tareas el día ocho de Enero.

El general Cassola puso á la firma de la Reina un decreto disponiendo que pase á la escala de reserva el Director de la Guardia civil, general Cervino.

El sucesor se nombrará cuando se lleve á cabo la combinación de altos puestos militares en la que también va comprendido el general Burgos.

También firmó la Reina un decreto de Gracia y Justicia modificando los aranceles de los Registradores de la propiedad.

A las doce y media terminó el Consejo, reuniéndose los ministros en la Secretaría de Estado ocupándose durante media hora, según dijeron, de la cuestión de los Humos de Huelva sin que tomaran acuerdo.

Eso de los humos es una muletilla, una especie de hoja de parra con que los ministros ocultan sus deliberaciones cuando no quieren que estas sean conocidas.

Por que es más lógico creer que teniendo que hablar esta tarde el señor Sagasta en el Senado, el Gobierno diera la última mano á las declaraciones que debía hacer el presidente y marcara en definitiva el tono con que habian de ser contestadas las inculpaciones del duque de Tetuán y demás discrepantes.

Nosotros tenemos motivos para creer que eso fué lo que se trató ratificando los Consejeros el acuerdo de que el presidente olvide los malos ratos que le han hecho pasar en la alta Cámara y que en vez de excomuniones reparta lisonjas para suavizar asperezas porque no está tan fuerte el gobierno que pueda arrojar de sus filas á ningún elemento.

El señor Sagasta hablará tarde cuando yá el correo no pue le llevar el extracto de su discurso.

Ahora está consumiendo el tercer turno en contra de la contestación al Mensaje el señor Conde de Torreeañaz.

Consurando al ministro de Marina por el abandono en que tiene la construcción de la escuadra, el orador ha aludido á los vicealmirantes señores Pezuela y Antequera.

El primero, que estaba en el salón ha pedido la palabra y se espera que pronuncie un discurso que hará mucho daño al señor Rodríguez Arias.

Ocupándose el Conde de Torreeañaz de la crisis agrícola ha señalado un dato aterrador. Mientras el agricultor perece, el señor Conde ha deducido, que este año gastan los fusionistas treinta y ocho millones de pesetas para pagar á empleados que el caciquismo impone.

¡Treinta y ocho millones de pesetas! Cuantas privaciones y cuantos sinsabores representan esa suma arrancada á los contribuyentes.

Y los fusionistas siguen tan tranquilos, sin que les remuerda la conciencia.

Y aún tienen despreocupación bastante para hablar de los beneficios que les debe el país.

Ha muerto casi repentinamente el ex-ministro de la república don Eduardo Chao.

El entierro se ha verificado esta tarde á las tres y presidían el duelo los señores Pi, Salmerón, Quintero y Gomez (don Protasio).

Los diputados de la Unión Constitucional de Cuba estan resueltos á combatir por todos los medios á su alcance el acta del separatista señor Zambrana electo por la Habana.

Su oposición la llevaron hasta el extremo de que abandonarían el Parlamento si el acta fuera aprobada.

Ese acuerdo lo tomaron ayer. Suyo affmo. —El Corresponsal.

EL CANCER

Está demostrado que el cáncer es producto de un microbio goloso, es decir, de un microbio que se alimenta exclusivamente de azúcar y cuyo cuerpo es dulce en extremo, y dulcifica la materia que invade.

La idea es de un joven doctor vienés, llamado Feund, que pronto hará tres años descubrió que la sangre de los que sufren cáncer contiene buena cantidad de azúcar. De investigación en investigación llegó el doctor Feund al descubrimiento del microbio y de sus costumbres.

Una vez sabido que el microbio del cáncer se alimenta de azúcar el remedio era fácil de inventar: sitiario por hambre.

Esto se logra de una manera muy sencilla. Existe una materia llamada sacarina, que se extrae del carbón, y que es mucho más dulce que la propia azúcar, sin tener ninguna de las demás cualidades de ésta ni ninguno de sus defectos. Es un polvo blanco, que apenas se disuelve en el agua, aunque está hirviendo. A los enfermos de cáncer se les sustituye con sacarina el azúcar de todos los alimentos que toman, pues la sacarina circula por todo el sistema sin dañarlo en lo más mínimo. á no ser que se tome en dosis exageradas.

Ea sacarina es además un antiséptico, tan poderoso como el ácido salicílico.

Así es que los microbios del cáncer, atacados por ello, no solo se mueren de hambre, sino en

venenados por esa especie de azúcar falsa conque engañan su glotonería.

Hay tanta gloria que ganar devolviendo la salud del príncipe imperial de Alemania, que el hombre que lo consiguiera se convertiría de repente en el médico más famoso y alabado del mundo. Con un aliciente como ese no es de extrañar que desde hace meses haya algunos centenarios de sabios más ó ménos ilustres estudiando sin reposo el cáncer y su desarrollo, sus orígenes y por lo tanto su cura. Las teorías publicadas ya como fruto de estas investigaciones son innumerables.

Pero una sola se ha llevado la palma: la del joven vienés. Pues la mejoría alcanzada por el príncipe imperial se debe según parece, á que se ha sometido desde hace algunas semanas al régimen de la sacarina.

Ya lo saben los golosos y las golosas. El azúcar es nido de microbios del cáncer, según las últimas teorías, Pero debe ser el azúcar de trapos y de otras mil cosas que hacen en Alemania.

Entre comas

Lo bello de la composición poética que nos remite en carta particular nuestro querido amigo el redactor de *El Eco de Galicia* Armando Miranda y Palacio, nos obliga á publicarla en esta sección. El señor Miranda es uno de los más ilustres poetas de la región gallega, que no se han contagiado con el dialecto, y que, á su talento, auna una sensibilidad y un estilo que le permiten figurar con completo derecho en la primera fila del parnasos gallegos.

Véase la poesía:

EL UNICO AMOR

En apacible estancia silenciosa
Por cristal entreabierto penetrando
Flota un rayo luz,
Y de albo pabellón al fin se posa
Que mueve el soplo de las auras blando
Con los pliegues de tul.

Por la curva graciosa y ondulante
Que las cortinas forman, se divisa
Cabeza angelical;
Rizados bucles ornan su semblante,
Vaga expresión de plácida sonrisa
se esparce por su faz.

Sus labios entreabiertos un murmullo
Dejan oír... de dulce sueño el velo
Sus pupilas cubrió;
Y acompasado se oye el blando arrullo
Que exhala á veces con creciente anhelo
Oculta y suave voz.

Esforzando el mirar, de la cortina
Se dibuja en la nitida blancura
Vago y puro perfil;
Y por sus bellas líneas se adivina
De una mujer hermosa la figura
Tras la gasa sutil.

Al borde de la cuna está inclinada;
Fija su vista en aquel sér ansiosa,
Contiene el respirar;
Y cuando, contemplándole extasiada
Se mueve el tierno sér, la melodiosa
Canción vuelve á empezar.

De la brisa una ráfaga importuna
Los rizos vá á esparcir sobre la frente
De aquel cándido sér,
Con tierno afán columpia ella la cuna,
Y apartándolos suave y diligente
Le contempla otra vez.

hubiese faltado á la unión de la masa que formaban trescientos jinetes, á los cuales su compactibilidad daba fuerza. Afortunadamente, el caballo del jefe de escuadrón, al cual seguían todos los demás, no cejó, estimulado como iba por agudas espuelas, porque el conde quería pasar. No tenía otro pensamiento fijo en el alma que el de Evelina, pudiendo decirse que veía á su prometida delante de sí; y cuando estuvo á veinte pasos del camino blandió el sable en el aire para animar á sus soldados, quienes al ver la acción contestaron con un viva formidable. En vano llovieron balas sobre ellos; en vano los árabes á pié se amontonaron á la entrada del desfiladero; en vano los jinetes formaron de manera que amenazaban estrellarlos contra las rocas: aquellos hicieron un supremo esfuerzo. Semejante á una tromba marina, á la piedra lanzada por la catapulta, verificando la misma maniobra, lo tos á una arremetieron contra la pared de carne humana. El día desapareció para ellos; un inmenso clamor llegó hasta el cielo todo en vano! los soldados franceses habían desaparecido.

El *goum* de Túnez, que llegaba persiguiéndolos á escape tendido, siguió tras ellos sin parar, haciendo lo mismo la multitud de jinetes, cuya estensa ala se replegó de repente. Entonces se oyó tal estruendo en las rocas, que hubiera podido creerse que diez mil hombres se degollaban en aquel desfiladero; y ciertamente que no sucedía otra cosa, pues en el mismo momento en que De Bugny llegaba, sin dejar la carrera, al extremo opuesto del camino, oyó de repente resonar los clarines, y después voces de mando que recorrían toda la montaña. El general apareció á su derecha seguido de un brillante estado mayor, y cuatro descargas seguidas retumbaron por aquellas breñas. Tirados á quema ropa, los árabes volvieron grupas; para entonces se les picó la reta-

Quizá el temor de perturbar su sueño
Las ansias locas con pesar contiene
De estampar besos mil
En aquel rostro plácido y risueño;
Lucha, mira, se acerca... y se detiene
Su afán venciendo al fin.

Es sin duda una madre: aquel anhelo,
Aquel tierno cuidado, aquel encanto
Y solícito afán,
Solo ha podido conceder el Cielo
Al cariño sublime, puro y santo
Del pecho maternal.

Ella sola no más tal vez comprende
Lo que pasa en el alma de aquel niño
Al verlo sonreír;
Ella sola no más tal vez entiende
Por la clara visión que dá el cariño
Su débil balbucir.

Ella sola no más acaso siente
A un ángel que aquel sueño esta velando
Sus alas agitar
Y un rumor misterioso en el ambiente...
Quizá el angel y el niño están hablando
Lenguaje celestial.

Abre el niño los ojos un instante;
Y como está soñando con los cielos
Y allí á su madre vé,
El angel que en sus sueños vió radiante
Mira allí de la cuna entre los velos
Sonriendo junto á él,

Un niño que se duerme entre caricias,
Una madre y un ángel que le velan
Entre gasas de tul,
Del sosiego del alma las delicias,
Suaves penumbras, céfiros que vuelan,
Rayos de tierna luz.

¡Qué cuadro! La belleza, la ternura,
La inocencia, y la dulce poesía,
Del más hermoso amor...
No todo en la existencia es amargura.
Mirad y sentiréis con alegría
Latir el corazón!

ARMANDO MIRANDA Y PALACIO.

Noticias locales

Esta noche se distribuirá entre los presos de la cárcel un rancho extraordinario.

Los 20 individuos aprobados para artilleros de mar y que en breve deben ser pasaportados para Cádiz, son los siguientes:

José Fernandez Rial.—José Leira Fonticoba.—Enrique Moran Suarez.—Tomás Fernandez.—Francisco Espiñeira.—Victoriano Lopez.—Bernardino Sanchez.—Joaquín Vazquez.—Juan Rodríguez Vilar.—José Requejo.—Bernardo Perez.—José Vazquez Gelpy.—José Couce.—Juan Perez Parga.—Gerardo Ricoy.—Luis Rey.—Ramón Diaz.—Pedro Diaz y Juan Iglesias.

A la marinería del depósito y embarcada les serán facilitadas hoy algunas raciones á plata.

Con motivo de la festividad de hoy será servida á los asilados del Hospicio una cena extraordinaria, con la solemnidad de otros años.

Para este acto hemos sido atentamente invitados por el celoso director del establecimiento, señor Cores.

Leemos en un colega coñués: «Habiendo llegado á noticias del señor gobernador civil de la provincia que los boteros conocidos por el *Montañés* y los dos hermanos *ferrola-*

guardia y se les destrozó. Quinientos mordieron el polvo con terribles heridas por la espalda.

De su destacamento no perdió De Bugny sino veinte hombres. Después que los argelinos quedaron dispersados, ó, mejor dicho, vigorosamente rechazados por unos mil ginetes, que estaban encargados de hacer la *rassia* de los ganados, todos los franceses que quedaron vivos tomaron otra vez el camino de Cherchell al paso de las cabalgaduras. El conde fué elogiado en presencia de las tropas; pero no obstante la agitación de la lucha estaba demasiado preocupado entonces para hacer notar su modestia al oír las alabanzas que de él se hacían. Dejó que desfilaran por su frente los oficiales del estado mayor; y al ver adelantarse al coronel de su regimiento, le salió al encuentro. Este le apretó la mano.

—No puede V. figurarse, le dijo, la satisfacción que me causa el encontrarle sano y salvo. Abrácame V., querido amigo.

Sin necesidad de que ni uno ni otro echasen pié á tierra, el jóven y el veterano se estrecharon con afecto. Hacía mucho tiempo que peleaban juntos.

—Mi coronel, le dijo De Bugny después que se disipó la mútua emoción; hace diez años que tengo el honor de servir á sus órdenes y nunca he pedido nada.

—Cierto, le contestó el coronel. Debo hacer á usted justicia.

—Pues bien, seguramente que no podrá V. negar que he adquirido derechos á la bondad de usted.

—A mucho más que eso, amigo querido; á todo mi afecto y V. sabe cuán sólido es.

—¿Me permite V. que ponga ese afecto á prueba, mi coronel?

Sin duda.

—Quiero pedir á V. una señalada merced,

nos dedicabábase á introducir gente á bordo de los vapores en el momento de levantar anclas, por medio de cuerdas puestas á la proa de los expresados buques, se ha dirigido al digno comandante de marina para que, dando órdenes á sus subordinados, trate de impedir la realización de tales hechos, cortando de esta suerte la emigración clandestina.

El señor Lopez Seoane, á su vez, sabe que se halla dispuesto á castigar á todos los que cometan tales delitos penados por las ordenanzas de marina.

Ayer se giró por el Juzgado de primera instancia la visita general de cárceles.

Al acto asistieron todos los funcionarios del orden judicial.

El pasillo-cómico-lírico *Los Aguinaldos* será estrenado en 1.º de año, por ser de absoluta necesidad algunas exigencias que la premura del tiempo no permite llenar para ser puesto en escena mañana.

A causa de este aplazamiento se anuncia para preceder al baile de máscaras que tendrá lugar en *Romea*, la segunda representación de *Claro-oscuro* que obtuvo tan ruidoso éxito el domingo anterior.

Con motivo de las presentes Pascuas, estuvieron muy concurridas las plazas y mercados, acudiendo extraordinario número de mercancías de las que se hace gran consumo en estos días.

Probablemente el lunes tendrá lugar en *Romea* la función á beneficio del señor Obregón, con el extremo del drama debido á la pluma de un conocido oficial de infantería de marina.

ALGO CURIOSO

Un ruso aficionado á la estadística ha hecho un cálculo de la distancia que recorre en un año la mano de un cajista.

Toma por base que un buen cajista, trabajando diez horas al día, mueve 12.000 letras. Calculando que trabaje 300 días en el año, habrá movido 3.600.000 letras.

Si la distancia entre las cajas y el componedor es de dos pies, la mano del cajista recorre en un año 7.230.000 pies ó sean 300 millas geográficas, ó sea una milla geográfica al cabo del día.

Igual cálculo se hizo hace tiempo con respecto al rabo de un perro, el cual este adorno canino recorría durante la vida del animal un número inconcebible de leguas.

Los bailes que se celebrarán el 31 en los salones del *Centro Recreativo y Nuevo Liceo de Artesanos* serán de máscaras.

Se hace ascender á 100.000 pesetas la cantidad invertida en Ferrol en adquisición de billetes de lotería para el sorteo que se celebró ayer.

Solo de la administración de esta ciudad se expendieron 40 billetes próximamente.

La situación precaria de nuestros campesinos se refleja en ese estado anormal de cosas que se viene registrando por todos los pueblos comarcas en donde los robos menudean.

La falta de guardia civil que gire constantes visitas por esos ayuntamientos rurales, desprovistos de todo auxilio material, es causa de que no esté todo lo garantida que debiera la seguridad personal.

De Naron, de Neda, de Puente Leune, de Fene, de Valdoñón y otros distritos nos transmiten alarmantes noticias que justifican la degeneración que han sufrido las costumbres y la necesidad de

—¿El empleo de teniente coronel, no es verdad? Ya he hablado de eso al general. Lo será V.

—No, nada de eso, Y en el caso de que V. pueda obtener para mí lo que deseo, esperaré para el empleo algunos años más.

—¿De veras? ¿Es muy grave lo que tiene usted que pedirme?

—Mucho, mi coronel. Y debo añadir que de ello depende mi vida.

El veterano le miró, y exclamó:

—¿La vida! ¿Qué es pues?

—Quisiera obtener dos meses de licencia para volver á Francia.

El coronel dió un salto sobre la silla, diciendo con admiración:

—¿A Francia! ¿Una licencia! ¿Y precisamente cuando estamos mis compañeros en la guerra. ¡Vaya! ¿para qué diablos quiere usted volver á Francia?

Y como De Bugny nada contestase, añadió:

—Por supuesto, que no querrá V. comprometer su carrera por algunos amoríos.

—No se trata de amoríos mi coronel, le contestó con gravedad.

—Creo que su hermana.....

—No necesita de mí.

—Entonces le preguntó el coronel en voz baja, ¿se trata de un lance de honor?

—Respondo de ello.

—¿Y podrá partir al instante?

—Cuando V. guste.

—Gracias otra vez.

—¿Cuándo piensa V. marchar?

—Esta tarde saldré de Cherchell, caminaré toda la noche, llegaré á Argel mañana á medio día y me embarcaré pasado mañana.

—¡Vamos! observó el coronel; parece que está V. precisado. ¡Buen viaje y que le favorezca!

De Bugny preciso como había indicado, y cinco

(100) FOLLETIN DE «LA MONARQUIA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

llano; de tal manera, que teniendo el mar á la izquierda, la montaña en frente, el enemigo por la espalda y sobre la derecha los infelices cazadores de Africa estaban rodeados por todos lados.

Planquearon las hileras sucesivas de oleandros sin la menor oscilación, y tan en línea recta como un bala de cañón que con todo su empuje devora el espacio, arrollando los oleandros quedaban aplastados bajo los piés de los caballos y que volvían á levantarse apenas pasaban; y entonces podía notarse la abertura que los escuadrones habían formado al atravesar la verde barrera. En frente y por entre blancos pedruscos se abría la garganta del desfiladero, negra, estrecha, aunque bastante ancha sin embargo para tragarlos. Los caballos aumentaron sus bríos para pasarla, resollando con gran ruido sin dejar el galope, y con las narices dilatadas descansando sobre los bocados. En aquel momento, las balas llegaban de frente, y aunque algunos hombres cayeron, los caballos no perdieron su puesto.

Llegaban ya á la garganta del desfiladero, que apenas distaba un tiro de pistola, cuando de repente una multitud de árabes les disputó el paso con desmesuradas contorsiones y gritos de fieras. ¡Obstáculo terrible! Sobre todo si un solo caballo

contener los abusos con una vigilancia armada que limpie de la mala semilla esas aldeas y devuelva a los vecinos pacíficos la tranquilidad al ánimo alarmado.

En otro lugar publicamos la epístola que nos dirigió nuestro corresponsal en Fene, ocupándose con amplitud de la alarma en que allí se encuentra el vecindario ante los hechos vandálicos, que se vienen repitiendo y los asaltos de que fueron objeto algunas casas de personas acomodadas.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Está extendido el Real Decreto disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del Ministerio de Marina el ingeniero jefe de primera clase de la Armada don Julian Juanes y Terrero, que será puesto á la real firma el miércoles próximo.

—Se ha dispuesto que el mozo de confianza de los almacenes de viveres de la Graña, quede prestando servicio en el Arsenal de Ferrol.

—Ha sido nombrado comandante de Marina y capitán del puerto de Manila el capitán de fragata don Enrique Albacete.

—Ha fallecido el teniente de navío de la escala de reserva don Luis Ibañez.

—Se ha notificado al Capitan General de Ferrol la transferencia de un crédito de 150.000 pesetas del concepto 1.º al 6.º B.

—Ha sido dado de baja en su empleo el escribiente 1.º del Ministerio don Angel M.º Flores.

—Han sido nombrados:

Mayor General del apostadero de la Habana, el capitán de navío don Manuel Hernandez.

Comandante de Marina de dicha provincia el capitán de fragata don Ricardo Fernandez y para desempeñar el destino al de igual graduación don Pelayo Pedemonte.

—El teniente de navío don Federico Ibañez ha sido nombrado comandante del cañonero *Mari-vellas*.

—Se ha remitido á informe del capitán general de Cartagena la instancia del alférez de navío don Moisés Domínguez en solicitud de cuatro meses de licencia por enfermo y se han concedido dos por igual como al capitán de navío don Manuel Bustillo.

La numerosa sección filarmónica que anoche recorrió las calles de la población, honrándonos con su visita, ha constituido un acontecimiento, pues apesar de la fuerte helada, extraordinaria concurrencia acudió á solazarse con los originales bailables en que no se sabía que admirar más, si el genio del compositor de tantos y tan variados efectos filarmónicos ó la perfecta ejecución de la orquesta y voces que formaban un conjunto de armonía delectable.

El señor Vilumbrales tan conocido de nuestro público por su inspiración musical ha recogido los justos lauros de sus últimas obras, lauros manifestados por las ruidosas y frecuentes salvas de aplausos con que el numeroso auditorio recibió las tres piezas que constituían el programa.

Uno de los muchos detalles que no pasaron inadvertidos para el público fué la excelente organización y el buen orden porque se rigió la comparsa.

Los jóvenes que la componían, procedentes en su inmensa mayoría del cuerpo de Condestables y clases de Infantería de Marina, repartieron con gran profusión impresos con la letra de las canciones coreadas.

Haciéndonos eco del espíritu general deseáramos que se repita otra noche el espectáculo.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE SANTIAGO

Con arreglo á lo que disponen los Reales Decretos de 22 de Noviembre de 1883, 5 de Febrero de 1886 y Real orden de 7 de Abril de este último año, los que aspiren á dar validez académica á estudios hechos privadamente de las enseñanzas que se cursan en esta Universidad y carrera del Notariado, Practicantes y Matronas, presentarán sus solicitudes exhibiendo cédula de vecindad en la Secretaría general de esta Universidad durante los diez primeros dias del mes de Enero próximo, dirigidas al Excmo. Sr. Rector de la misma; expresando en ellas las asignaturas de que deseen sufrir examen, ofreciendo las pruebas de identidad personal, cuyo particular se acreditará por medio de la declaración conteste de tres vecinos prestada ante el señor Secretario general, á no ser que este conozca personalmente al alumno que pretenda rivalizar estudios privados.

No se admitirá ninguna instancia en la Secretaría que no venga acompañada de todos los documentos precisos, así como del Papel de pagos al Estado, por *Derechos de matrícula académicos, y de inscripción*: estos y los de expediente deberán abonarse en metálico en la Secretaría de la Facultad respectiva los primeros, y en general los últimos.

Las instancias deberán estar firmadas por los que deseen examinarse. Lo que de orden del señor Rector se anuncia para conocimiento de los interesados.

Santiago 22 de Diciembre de 1887.—El Secretario general, Augusto Milon.

Uno de estos días será repartida al público la lista de la Compañía de zarzuela que dirige el señor Subirá.

Ayer desembarcaron en la Coruña del vapor *Listá* que las condujo desde el Havre, siete cajas conteniendo cañones y accesorios con destino á este arsenal.

Leemos en un colega coruñés: «Dicen que el director general del arma de Caballería, señor general Gamir, pudiera ser muy fácil que viniese á ocupar la Capitanía General de

Galicia, confiriéndose al señor Sanchez Bregua un importantísimo cargo.»

Según los detalles que tenemos sobre la varada que en su prueba, sufrió el *Reina Regente*, no fué esta causada por la rotura de ninguna pieza del servomotor, sino por entorpecimiento en este á causa de no haberlo puesto en juego antes de salir á la prueba.

Este entorpecimiento no se puso de relieve en tanto que se gobernaba con poca caña hasta que un torno exigió meterla toda y lo impidió una tuerca demasiado apretada.

Como el buque varó en arena quedando casi todo á flote, solo sufrió abolladura en cuatro planchas, que las han renovado, y á estas horas está ya viviendo abordo la tripulación española.

El rigor con que procedió nuestra Comisión Naval ha sido tan extremado que hubo incidentes que hicieron entrever que se tenía que acudir al arbitraje á pesar de que en Inglaterra es unánime la opinión de que son sobresalientes todas las condiciones del buque y admirables los resultados de sus mecanismos sin que tenga importancia lo sucedido al servomotor que nada acusa contra el mecanismo, sino que fué un olvido de la casa el no hacerlo jugar antes de salir el buque á la mar.

Como la artillería tardará en estar concluida, no sabemos si el gobierno ordenará que la aguarde el buque en Inglaterra ó que venga á esperarla en España.

LOS ROBOS en el ferro-carril. Al conocido comerciante de esta ciudad don Alonso Román le han escamoteado cinco cobertores de dos fardos.

El día primero dará la última representación en la Coruña la compañía de zarzuela y el tres hará su debut en el Teatro-Circo de nuestra ciudad. El abono ofrece resultados satisfactorios.

Como habíamos ofrecido ayer repartimos el suplemento con el sorteo de la lotería de Navidad.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL
Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

- Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
 - Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
 - Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
 - Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
 - Id. de Narón y Valdovíño, 10 mañana.
 - Salida de Castilla, 11'11 mañana.
 - Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
 - Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
 - Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
 - Id. de Narón y Valdovíño, 11 mañana.
 - Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
 - De 3 á 6 tarde.
 - Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
 - De 3 á 5 tarde.
- Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Maseda.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»
Londres 22

Las noticias que del conflicto austro-ruso circulan en esta, continúan siendo pesimistas.

A pesar de esto los telegramas últimamente recibidos de Viena afirman que Rusia ha pasado una nota á las demás potencias, manifestándoles que por ahora suspende el movimiento de tropas sobre la frontera.

París 22
Las noticias de carácter pacífico que se reciben acerca de la cuestión austro-rusa, han influido de una manera poderosa en bolsa adquiriendo un alza los fondos públicos.

Afirmase, sin embargo, que la paz que ofrece Rusia será poco duradera y que un plazo no lejano será posible que estalle la guerra con algunos de los demás imperios.

Londres 22
Despachos de San Petersburgo y Sofía, afirman que el Príncipe Fernando de Coburgo, se halla resuelto á permanecer en el trono de Bulgaria hasta que la Sobranje que le proclamó, resuelva otra cosa en contrario. De esto se desprende la inexactitud del rumor relativo á su dimisión.

Roma 22
El señor Crispi declaró en el discurso pronunciado en la sesión del Senado, que antes de terminar este mes se firmará el tratado de comercio entre España é Italia.

El de Austria é Italia lo aprobó el Senado por 63 votos contra siete.

Madrid 22
A las once de la mañana se celebraron en la Iglesia de San José solemnes funerales por el eterno descanso del alma del general Marqués de San Román. Presidían el duelo el

director espiritual del finado y los señores Silvela (don Francisco) y Conde de Torrealaz en representación de la familia.

El templo se hallaba totalmente ocupado por numerosos, amigos del finado, entre los que recordamos haber visto á los señores duque de Sexto, Marqueses de Fuentesiel y Miravalles, Cánovas (don Máximo) y varias comisiones de los cuerpos de la guarnición. La Iglesia estaba enlutada. Los funerales terminaron á las doce y media.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Cádiz 23, 11'30 m.

Ha fondeado en este puerto á las diez y media de la noche el vapor-correo «Ciudad Condal» procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Madrid 24, 1'30 m.

El premio gordo de la lotería de Navidad le ha correspondido al ministro de la Guerra. En el billete llevaban parte la esposa del señor Cassola y doce contertulios de la casa que acostumbra á jugar al tresillo con el ministro. En el billete jugaban las 14 personas la misma cantidad y entre ellas será distribuida á partes iguales.

Madrid 24, 2'15 m.

«La Correspondencia de España» dice que el señor Marqués del Campo trata de organizar una nueva línea de vapores estableciendo un servicio de navegación á los puertos del Atlántico de la América Central.

En el Congreso ha sido leído el Mensaje declarandose suspendidas las sesiones.

Bolsa 4 por 100 66'90

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS

DE INCENDIOS DE FERROL

No habiéndose reunido suficiente número de socios para celebrar la junta general anunciada del día 20, se convoca nuevamente para la que tendrá lugar el día 27 del corriente, en el mismo local del Ayuntamiento y hora de las seis de la tarde.

Ferrol 21 de Diciembre de 1887. Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Secretario, José Cu-beiro.

LA SOCIÉTÉ DE PARIS

OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL
Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.
Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

AVISO

En la fábrica de paraguas LA FAVORITA calle Real 93 (frente al depósito máquinas Singer), se acaba de recibir un surtido especial de guan-tes cabritilla Suecia, Ante, Tirol y Perro, para señora, caballero y niños.
Se garantizan las clases.

Real 93.—Frente al depósito de Máquinas Singer

CARAMELO

Siendo mayor el Consumo con motivo de las próximas fiestas de Navidades ó sea Noche-buena, Santos Reyes y el patrón de esta Ciudad, se expende desde el día 23 vinos á real cuartillo y con mayor ventaja por mayor desde 112 arroba en adelante. Comercio de D. José Caramelo.

24.—DOLORES.—24

ESMERALDA

UNION DE LA MARINA
Vinos de Parrilla

Jerez amontillado desde 10 á 20 reales botella.
Moscatel de 8, 10 y 12 reales una.
Manzanilla fina á 14 reales id.
Escarchados finos á 9 reales id.
Aceitunas á 8 reales tarro cristal.
Vinos comunes viejos de todas clases superiores.

VENTA

El domingo, 25 del actual, tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Cándido Conde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa número 70 de la calle de Dolores de esta ciudad.

En dicha Notaría (Magdalena 105, principal), se hallan de manifiesto los títulos de propiedad, é informarán del tipo fijado para la subasta.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS CARRERAS DEL EJÉRCITO, ARMADA Y LAS CIVILES QUE TENGAN POR BASE EL ESTUDIO DE LAS MATEMATICAS

Dirigida por el teniente coronel de artillería don Pompeyo Izquierdo y el comandante capitán del mismo cuerpo don Leopoldo Jofre.

Las clases se abren el 1.º de Enero de 1888.
Se admiten alumnos internos.

MAGDALENA, 175, BAJO

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1888

De venta en la imprenta de Pita.



Los hijos, hija política, nietos, hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de

EL SEÑOR

DON ANTONIO BORRAS

Que falleció el 23 de Diciembre de 1883

Dan gracias á las personas que se han dignado asistir á alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebraron hoy 24 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar de Animas de la Iglesia Parroquial de San Julián.

